

## POTENCIAS DE EXPONENTE FRACCIONARIO

Por

GONZALO CALERO ROSILLO

Llamamos  $N$  al conjunto de los números naturales,  $Q$  al de los racionales,  $+Q$  al de los racionales positivos. Al conjunto  $+Q$  con sus estructuras aditiva y multiplicativa le llamamos semicuerpo de los racionales positivos.

Suponemos conocidas la definición de potencia de exponente natural, sus propiedades y la definición de raíz.

Esta nota estudia la potencia de exponentes fraccionario y racional positivos sucesivamente en  $N$ ,  $+Q$  y  $Q$ .

**Potencias de exponente fraccionario en  $N$ .**—Def. 1. Dado  $[m, n] \in N \times N$  definamos la correspondencia

$$[m, n] : N \rightarrow N$$

así, para  $x, y \in N$ ,

$$[m, n] : x \longrightarrow y \iff x^m = y^n$$

Según la definición de raíz será:

$$x^m = y^n \iff x = \sqrt[m]{y^n} \iff y = \sqrt[n]{x^m}$$

es decir, que

$$y = [m, n](x) \iff y = \sqrt[n]{x^m}$$

con lo que la correspondencia  $[m, n]$  es equivalente a «elevar a  $m$  y extraer la raíz  $n$ -ésima».

En lugar de escribir  $y = [m, n]$  escribiremos en lo sucesivo

$$y = x^{[m, n]} \tag{1}$$

*Original e imagen de  $[m, n]$ .*—Supongamos que  $[m, n] : x \longrightarrow y$ , y sean

$$x = a_1^{\alpha_1} a_2^{\alpha_2} \dots a_h^{\alpha_h} \qquad y = b_1^{\beta_1} b_2^{\beta_2} \dots b_k^{\beta_k}$$

las descomposiciones de  $x$  e  $y$  en factores primos.

De la igualdad  $x^m = y^n$  se deduce

$$\prod_{i=1}^h a_i^{\alpha_i m} = \prod_{i=1}^k b_i^{\beta_i n} \quad (2)$$

y al ser única la descomposición de factores en  $\mathbb{N}$  resultan:

$$a_i = b_i \quad \alpha_i m = \beta_i n \text{ para } i = 1, 2, \dots, h; \quad h = k$$

$$\text{Si m.c.d. } (m, n) = d \quad \text{y} \quad m' = \frac{m}{d} \quad n' = \frac{n}{d}$$

se obtiene

$$\alpha_i m' = \beta_i n'$$

de donde el ser  $m'$  y  $n'$  primos entre sí, por el teorema de Euclides

$$\alpha_i = n' h_i \quad \beta_i = m' h_i \quad i = 1, 2, 3, \dots, h \quad (3)$$

y llamando  $(m')$  al conjunto de múltiplos de  $m$  y análogamente  $(n')$  al de los de  $n$ , las igualdades anteriores se pueden escribir:

$$\alpha_i \in (n') \quad \beta_i \in (m')$$

Teniendo en cuenta las (3) la igualdad (2) toma la forma

$$\left( \frac{n'}{a} \right)^m = \left( \frac{m'}{a} \right)^n \quad (4)$$

habiendo hecho previamente

$$\prod_{i=1}^h a_i^{h_i} = a$$

Def. 2.—Sea  $S_p$  el subconjunto de  $\mathbb{N}$  definido así:

$$x \in S_p \iff x = \prod a_i^{\alpha_i}$$

siendo  $a_i$  números primos en número finito y  $\alpha_i \in (p)$ .

Proposición 1.—La correspondencia  $[m, n]$  con  $m \pm 0$  y  $n \pm 0$  es un isomorfismo (en el producto) de  $S_{n'}$  sobre  $S_{m'}$ .

Demostración.—Si  $m$  y  $n$  son diferentes de cero, la igualdad (4) y la Def. 2 nos dicen que  $[m, n]$  es una correspondencia biunívoca de  $S_{n'}$  sobre  $S_{m'}$ , ya que para todo  $a n' \in S_{n'}$  existe en homólogo único  $a m' \in S_{m'}$  y reciprocamente.

La biyección  $[m, n]$  conserva la estructura de producto.

En efecto, si  $x, z \in S_{n'}$  tienen como correspondientes  $y, t \in S_{m'}$  respectivamente,

$$\begin{aligned} x &\xrightarrow{[m, n]} y \iff x^m = y^n \\ z &\xrightarrow{\quad} t \iff z^m = t^n \end{aligned} \quad (5)$$

multiplicando las dos últimas igualdades de la derecha,

$$x^m z^m = y^n \cdot t^n \Leftrightarrow (x \cdot z)^m = (yt)^n \Leftrightarrow x \cdot z \xrightarrow{[m, n]} yt$$

El isomorfismo  $[m, n]$  conserva también los cocientes cuando existen.

Pues si existen los cocientes  $\frac{x}{z}$  e  $\frac{y}{t}$  dividiendo las igualdades de la derecha de (5) queda:

$$\frac{x^m}{z^m} = \frac{y^n}{t^n} \Rightarrow \left(\frac{x}{z}\right)^m = \left(\frac{y}{t}\right)^n \Leftrightarrow \frac{x}{z} \xrightarrow{[m, n]} \frac{y}{t}$$

*Casos particulares.*—1.º Si  $[m, n]$  es de la forma  $[0, n]$  con  $n \neq 0$  de

$$x \xrightarrow{[0, n]} y \Rightarrow x^0 = y^n \Rightarrow 1 = y^n \Rightarrow y = \mathbf{1}$$

con lo que  $[0, n]$  es una aplicación de  $N$  en  $1$ .

2.º Si  $[m, n]$  es de la forma  $[m, 0]$ ,

$$x \xrightarrow{[m, 0]} y \Leftrightarrow x^m = y^0 = 1 \Rightarrow x = 1$$

y  $[m, 0]$  es una correspondencia de  $1$  sobre  $N$ .

3.º El isomorfismo  $[m, 1]$  es la potencia  $m$ -ésima:

$$x \xrightarrow{[m, 1]} y \Leftrightarrow x^m = y \quad \text{con } x \in S_1 = N \quad \text{e } y \in S_m$$

4.º El isomorfismo  $[1, n]$  es la raíz  $n$ -ésima:

$$x \xrightarrow{[1, n]} y \Leftrightarrow x = y^n \Leftrightarrow y = \sqrt[n]{x} \quad \text{con } x \in S_n \quad \text{e } y \in S_1 = N$$

**Proposición 2.**—Los subconjuntos  $S_p$  definidos en Def. 2 son subgrupos multiplicativos de  $N$ .

Dados  $S_p$  y  $S_q$  se verifica que  $S_p \cap S_q = S_{p' \cdot q'}$

*Demostración.*—De las (5) se deduce fácilmente que si  $x, y \in S_p$  se verifica que  $x \cdot y \in S_p$ . La asociatividad y conmutatividad en  $S_p$  son consecuencia de las mismas propiedades en  $N$ . El  $1 \in S_p$  ya que  $1^p = 1$ .

Si  $x \in S_p \cap S_q \Rightarrow x = a^{\alpha p} = a^{\beta q} \Rightarrow \alpha p = \beta q \Rightarrow \alpha = kq', \beta = kp'$ , con lo que

$$x = a^{kp'q} = a^{kq'p}$$

Recíprocamente, si

$$x = \left(a^{kp'}\right)^q = \left(a^{kq'}\right)^p \Leftrightarrow \left\{ \begin{array}{l} x \in S_p \\ x \in S_q \end{array} \right\} \Rightarrow x \in S_p \cap S_q$$

*Producto en  $\{[m, n]\}$ .*—Consideremos el conjunto de isomorfismos  $\{[m, n]\}$ . Dados los isomorfismos  $[m, n]$  y  $[p, q]$  del conjunto anterior, vamos a estudiar la posibilidad de aplicarlos sucesivamente:

Sean  $x, y, z$  tales que

$$x \xrightarrow{[m, n]} y \xrightarrow{[p, q]} z$$

Lo anterior equivale a decir que

$$x^m = y^n \quad e \quad y^p = z^q$$

de donde deducimos

$$x^{mp} = z^{nq} \iff x \xrightarrow{[mp, nq]} y$$

lo cual nos da el isomorfismo producto

$$[p, q] [m, n] = [mp, nq] \tag{6}$$

El isomorfismo producto  $[mp, nq]$  es un isomorfismo de  $S_{(nq)'}$ , sobre  $S_{(mp)'}$ , ya que  $x \in S_{(nq)'}$  e  $y \in S_{(mp)'}$  siendo

$$(mp)' = \frac{mp}{D}, \quad (nq)' = \frac{nq}{D}, \quad D = \text{m.c.d. } [mp, nq]$$

**Proposición 3.**—El producto definido en (6) es asociativo, conmutativo, tiene elemento neutro y todo elemento  $[m, n]$  tiene inverso.

**Demostración.**—La asociatividad es consecuencia de ser asociativo el producto de isomorfismos. La conmutatividad se deduce fácilmente de (6). El elemento neutro es el  $[1, 1]$  y un inverso del  $[m, n]$  es el  $[n, m]$ , ya que

$$x^m = y^n \quad e \quad y^n = z^m \iff x^m = z^m \iff x = z$$

luego  $[n, m] [m, n]$  hace corresponder a cada elemento de  $S_n'$  el mismo elemento.

Utilizando la notación de raíz la correspondencia entre  $x, y, z$  dada por

$$x \xrightarrow{[m, n]} y \xrightarrow{[p, q]} z$$

se puede escribir así:

$$y = \sqrt[n]{x^m} \quad z = \sqrt[q]{y^p} \iff z = \sqrt[q]{\left(\sqrt[n]{x^m}\right)^p}$$

y las propiedades anteriores se traducen con esta nomenclatura así:

$$\sqrt[q]{\left(\sqrt[n]{x^m}\right)^p} = \sqrt[n]{\left(\sqrt[q]{x^p}\right)^m} = \sqrt[nq]{x^{pm}} \tag{7}$$

*Casos particulares.* 1.º *Raíz de una potencia y potencia de una raíz.*— Si aplicamos sucesivamente  $[m, 1]$  y  $[1, q]$  y son  $x, y, z$  elementos correspondientes,

$$x \xrightarrow{[m, 1]} y \xrightarrow{[1, q]} z$$

$$x^m = y \quad z = \sqrt[q]{y} \longrightarrow z = \sqrt[q]{x^m}$$

por la conmutabilidad

$$x \xrightarrow{[1, q]} y_1 \xrightarrow{[m, 1]} z$$

$$x = y_1^q \quad y_1^m = z \Rightarrow z = \left(\sqrt[q]{x}\right)^m$$

de las dos resulta

$$\left(\sqrt[q]{x}\right)^m = \sqrt[q]{x^m} \tag{8}$$

teniendo en cuenta (8) las igualdades (7) se pueden escribir así:

$$\sqrt[q]{\sqrt[n]{(x^m)^p}} = \sqrt[n]{\sqrt[q]{(x^p)^m}} = \sqrt[nq]{x^{pm}}$$

2.º *Raíz de una raíz.*—Considerando el producto particular  $[1, n]$   $[1, q]$  se obtiene:

$$\sqrt[n]{\sqrt[q]{x}} = \sqrt[nq]{x} = \sqrt[q]{\sqrt[n]{x}}$$

3.º El producto  $[m, n]$  se puede descomponer así:

$$[m, n] = [m, 1] \cdot [1, n]$$

Dados dos elementos homólogos

$$x \xrightarrow{[m, n]} z$$

podemos encontrar  $un$  y tal que

$$x \xrightarrow{[m, 1]} y \xrightarrow{[1, n]} z \quad y = z^n$$

con lo que

$$x \xrightarrow{[m, 1]} z^n$$

De análoga manera,

$$x^m \xrightarrow{[1, n]} z$$

*Producto de radicales. Producto de potencias de la misma base.* — Si  $x$  e  $y$  son homólogos por  $[m, n]$ , también lo son por  $[mq, nq]$ , siendo  $q$  cualquier número natural:

$$x \xrightarrow{[m, n]} y \Leftrightarrow x^m = y^n \Leftrightarrow x^{mq} = y^{nq} \Leftrightarrow x \xrightarrow{[mq, nq]} y$$

Sean  $x, y$  elementos correspondientes por  $[m, n]$  y  $z, t$  elementos correspondientes por  $[p, q]$  :

$$\left. \begin{array}{l} x \xrightarrow{[m, n]} y \Leftrightarrow x \xrightarrow{[mq, nq]} y \Leftrightarrow x^{mq} = y^{nq} \\ z \xrightarrow{[p, q]} t \Leftrightarrow z \xrightarrow{[pn, qn]} t \Leftrightarrow z^{pn} = t^{qn} \end{array} \right\} \Leftrightarrow x^{mq} z^{pn} = (y \cdot t)^{nq} \quad (9)$$

utilizando la notación de raíz, lo anterior se puede escribir así:

$$\sqrt[nq]{x^{mq} \cdot z^{pn}} = y \cdot t$$

y como

$$y = \sqrt[n]{x^m} \quad t = \sqrt[q]{z^p}$$

resulta:

$$\sqrt[nq]{x^{mq} \cdot z^{pn}} = \sqrt[n]{x^m} \cdot \sqrt[q]{z^p}$$

En el caso particular en que  $x = z$ , de (9) se deduce

$$x^{mq} \cdot x^{np} = (y \cdot t)^{nq}$$

o bien

$$x^{mq+np} = (y \cdot t)^{nq} \Leftrightarrow x \xrightarrow{[mq+np, nq]} y \cdot t \quad (10)$$

la relación (10) nos permite escribir

$$y \cdot t = [mq + np, nq] x$$

o bien, según el convenio adoptado en (1),

$$y \cdot t = x^{[mq+np, nq]}$$

y teniendo en cuenta los valores de  $y, t$ :

$$x^{[m, n]} \cdot x^{[p, q]} = x^{[mq+np, nq]} \quad (11)$$

El resultado anterior nos permite definir una adición en el conjunto  $\{[m, n]\}$ .

Def. 3. Dados  $[m, n], [p, q]$ , llamamos suma y la representamos por  $[m, n] + [p, q]$  a la correspondencia, que actúa así:

$$([m, n] + [p, q]) x = x^{[m, n]} \cdot x^{[p, q]} \quad (12)$$

Según (11) la suma de dos isomorfismos de  $\{[m, n]\}$  pertenece al conjunto y es:

$$[m, n] + [p, q] = [mq + np, nq] \quad (13)$$

Con ello la igualdad (12) se puede escribir

$$x^{[m, n] + [p, q]} = x^{[m, n]} \cdot x^{[p, q]}$$

*El producto de potencias de la misma base es otra potencia que tiene por base la misma, y por exponente, la suma de los exponentes*

La Def. 3 nos da la siguiente relación entre los subsemigrupos de N:

$$\left. \begin{array}{l} S_{n'} \xrightarrow{[m, n]} S_{m'} \\ S_{q'} \xrightarrow{[p, q]} S_{p'} \end{array} \right\} \Leftrightarrow S_{(nq)'} \xrightarrow{[m, n] + [p, q]} S_{(mq+np)'}$$

*Cociente de radicales. Cociente de potencias de la misma base.*—Procediendo de manera análoga a la seguida en el punto anterior, sean  $x, y$  elementos correspondientes en  $[m, n]$  y  $z, t$  en  $[p, q]$ . Supongamos,

además, que existen  $\frac{x}{z}$  e  $\frac{y}{t}$  :

$$\left. \begin{array}{l} x \xrightarrow{[m, n]} y \Leftrightarrow x^m = y^n \Leftrightarrow x^{mq} = y^{nq} \\ z \xrightarrow{[p, q]} t \Leftrightarrow z^p = t^q \Leftrightarrow z^{np} = t^{nq} \end{array} \right\} \Rightarrow \frac{x^{mq}}{z^{np}} = \left( \frac{y}{t} \right)^{nq} \quad (14)$$

utilizando la notación de raíz

$$\sqrt[nq]{\frac{x^{mq}}{z^{np}}} = \frac{y}{t} \Rightarrow \sqrt[nq]{\frac{x^{mq}}{z^{np}}} = \frac{\sqrt[n]{x^m}}{\sqrt[q]{z^p}}$$

En el caso particular en que  $x = z$  (14) se puede escribir:

$$\frac{x^{mq}}{x^{np}} = \left( \frac{y}{t} \right)^{nq} \Rightarrow x^{mq-np} = \left( \frac{y}{t} \right)^{nq}$$

$$x \xrightarrow{[mq-np, nq]} \frac{y}{t} \quad (15)$$

Def. 4.—Al isomorfismo  $[mq-np, nq]$  le llamamos diferencia de los isomorfismos  $[m, n]$  y  $[p, q]$ .

$$[m, n] - [p, q] = [mq-np, nq] \quad (16)$$

De (15) y de (16)

$$\frac{y}{t} = x^{[mq-np, nq]} = x^{[m, n] - [p, q]}$$

o bien,

$$\frac{x^{[m, n]}}{x^{[p, q]}} = x^{[m, n] - [p, q]}$$

Igualdad que nos da el cociente de potencias de la misma base.

Evidentemente no siempre está definida la diferencia  $[m, n] - [p, q]$  con bases pertenecientes a  $\mathbb{N}$ .

Las Def. 3 y 4 nos conducen a la

Proposición 4.—El conjunto  $\{[m, n]\}$  es un semigrupo aditivo con diferencia.

Las propiedades asociativa y conmutativa de la adición en  $\{[m, n]\}$  son consecuencia de (12). Si consideramos la correspondencia  $[0, n]$  como perteneciente al conjunto  $\{[m, n]\}$  esta correspondencia es el elemento neutro de la adición.

Proposición 5.—Si consideramos las fracciones  $(m, n)$  con  $n \neq 0$ , el conjunto de ellas  $\{(m, n)\}$ , con sus estructuras aditiva y multiplicativa, es isomorfo al conjunto de isomorfismos  $\{[m, n]\}$ .

La demostración es consecuencia de (6) y de (13).

Este isomorfismo nos permite definir la potencia de exponente fraccionario.

Def. 5.—Dado  $x \in \mathbb{N}$  y la fracción  $(m, n)$  definimos como potencia de base  $x$  y exponente  $(m, n)$  y se representa por  $x^{(m, n)}$  a la imagen  $x^{[m, n]}$  de  $x$  por la correspondencia  $[m, n]$ .

Según Def. 1,

$$y = x^{(m, n)} = x^{[m, n]} \Leftrightarrow y^n = x^m \Leftrightarrow y = \sqrt[n]{x^m}$$

Evidentemente, para que exista la potencia  $y$  ha de ser  $x \in \mathbb{S}_n'$ , en cuyo caso  $y \in \mathbb{S}_m'$ .

Relación de igualdad en  $\{[m, n]\}$ .—Def. 6.—Diremos que los isomorfismos  $[p, q]$  y  $[r, s]$  son iguales si y solamente si  $x^{[p, q]} = x^{[r, s]}$  para todo  $x \in \mathbb{S}_q' \cap \mathbb{S}_s'$ .

Se comprueba que la Def. 6 cumple las condiciones requeridas por todo criterio de igualdad. Llamemos  $R$  a la relación de igualdad anterior.

1. *Propiedad reflexiva:*

$$[p, q] R [p, q] \Leftrightarrow x^{[p, q]} = x^{[p, q]} \text{ para todo } x \in \mathbb{S}_q'$$

2. *Propiedad simétrica:*

$$\begin{aligned} \text{Si } [p, q] R [r, s] &\Leftrightarrow x^{[p, q]} = x^{[r, s]} \Leftrightarrow x^{[r, s]} = x^{[p, q]} \Leftrightarrow \\ &\Leftrightarrow [r, s] R [p, q] \end{aligned}$$

3. *Propiedad transitiva:*

$$\begin{aligned} \text{Si } [p, q] R [r, s] \text{ y } [r, s] R [v, t] &\Leftrightarrow x^{[p, q]} = x^{[r, s]} \text{ y } x^{[r, s]} = \\ &= x^{[v, t]} \Rightarrow x^{[p, q]} = x^{[v, t]} \Rightarrow [p, q] R [v, t] \end{aligned}$$

Proposición 6.—La definición de igualdad dada anteriormente coincide con la definición de igualdad de fracciones si consideramos  $(m, n)$  como una fracción ordinaria.

Llamamos  $R'$  a la relación de igualdad de fracciones.



Si las fracciones  $(p, q)$  y  $(r, s)$  son iguales,

$$\begin{aligned} (p, q) R' (r, s) &\Leftrightarrow ps = qr \Rightarrow x^{ps} = x^{qr} \Rightarrow x^p = \sqrt[s]{(x^r)^q} \Rightarrow \\ &\Rightarrow x^p = (\sqrt{x^r})^q \Rightarrow \sqrt[q]{x^p} = \sqrt{x^r} \Leftrightarrow x^{[p, q]} = x^{[r, s]} \Leftrightarrow [p, q] R [r, s] \end{aligned}$$

Recíprocamente, si

$$[p, q] R [r, s] \Leftrightarrow x^{[p, q]} = x^{[r, s]}$$

haciendo

$$y = x^{[p, q]} \quad y^q = x^p$$

$$y^s = x^r \Rightarrow x^{ps} = x^{rq} \Rightarrow ps = rq \Leftrightarrow (p, q) R' (r, s)$$

Corolario 1.—La correspondencia  $i : \{[m, n]\} \longrightarrow \{(m, n)\}$  tal que  $(m, n) = i([m, n])$ , hace corresponder a isomorfismos iguales, fracciones iguales.

Es otra forma de anunciar la proposición 6.

Sean  $\{[m, n]\}/R$  y  $\{(m, n)\}/R'$  los conjuntos cocientes respectivos según las relaciones de igualdad anteriores. Se verifica

Corolario 2.—La correspondencia  $I: \{[m, n]\}/R \longrightarrow \{(m, n)\}/R'$  subordinada por  $i$  en los conjuntos cocientes es una correspondencia biunívoca.

Como  $\{(m, n)\}/R$  es el conjunto de los racionales positivos  $+ \mathbb{Q}$ , el corolario 2 quiere decir que cada clase de isomorfismos  $[m, n]$  está en correspondencia biunívoca con un número racional positivo.

Corolario 3.—Si  $(m, n) R (p, q)$  se verifica que  $x^{(m, n)} = x^{(p, q)}$ .

Por def. 5:

$$x^{(m, n)} = x^{[m, n]} \quad x^{(p, q)} = x^{[p, q]}$$

pero si

$$(m, n) = (p, q) \Rightarrow [m, n] = [p, q] \Rightarrow x^{[m, n]} = x^{[p, q]} \Rightarrow x^{(m, n)} = x^{(p, q)}$$

Lo anterior también se puede escribir:

$$\text{Si } (m, n) = (p, q) \Rightarrow \sqrt[n]{x^m} = \sqrt[q]{x^p}.$$

$$\text{Como caso particular, } (m, n) = (hm, hn) \Rightarrow \sqrt[n]{x^m} = \sqrt[n]{x^{hm}}.$$

El Corolario 3 nos permite definir la potencia de exponente racional positivo.

Def. 6.—Dado el número racional positivo  $\frac{m}{n}$  diremos que  $x^{\frac{m}{n}} = x^{(m, n)}$ , siendo  $(m, n)$  una fracción representante de  $\frac{m}{n}$ .

El corolario 3 demuestra que la definición anterior no depende de la fracción elegida.

La potencia  $x^{\frac{m}{n}}$  existe para todo  $x \in S_{n'}$ , siendo  $n'$  el mínimo denominador de la clase  $\frac{m}{n}$ . Es una consecuencia de la proposición 1.

La adición y multiplicación definidas en  $\{[m, n]\}$  por Def. 3 y (6) respectivamente, nos permiten definir una adición y una multiplicación en  $[m, n]/R$  de la manera habitual.

Llamamos  $[\mathbf{m}, \mathbf{n}]$  a la clase a que pertenece  $[m, n]$  y  $[\mathbf{p}, \mathbf{q}]$  a la clase a que pertenece  $[p, q]$ .

Def. 7.—Si  $[m, n]$  y  $[p, q]$  son representantes respectivos de  $[\mathbf{m}, \mathbf{n}]$  y  $[\mathbf{p}, \mathbf{q}]$ , llamamos suma de estas clases y la representaremos por  $[\mathbf{m}, \mathbf{n}] + [\mathbf{p}, \mathbf{q}]$  a la clase a la que pertenece  $[m, n] + [p, q]$ . De análoga manera, definimos el producto  $[\mathbf{m}, \mathbf{n}] \times [\mathbf{p}, \mathbf{q}]$  como la clase a que pertenece  $[m, n] \times [p, q]$ .

La anterior definición la podemos expresar así:

$$\left. \begin{array}{l} [m, n] \in [\mathbf{m}, \mathbf{n}] \\ [p, q] \in [\mathbf{p}, \mathbf{q}] \end{array} \right\} \Rightarrow \left\{ \begin{array}{l} [m, n] + [p, q] \in [\mathbf{m}, \mathbf{n}] + [\mathbf{p}, \mathbf{q}] \\ [m, n] \times [p, q] \in [\mathbf{m}, \mathbf{n}] \times [\mathbf{p}, \mathbf{q}] \end{array} \right.$$

Las operaciones anteriores son uniformes, ya que el criterio de igualdad  $R$  es equivalente al de las fracciones y además las operaciones definidas  $\{[m, n]\}$  son isomorfas a las definidas en las fracciones  $\{m, n\}$  según Prop. 5 y (6).

La conmutatividad y asociatividad en  $[\mathbf{m}, \mathbf{n}]$  son consecuencia de las propiedades análogas en  $\{[m, n]\}$ , Prop. (3) y Prop. (4).

Veamos que la multiplicación es distributiva con respecto a la adición.

$$\begin{aligned} ([m, n] + [p, q]) \cdot [r, s] &= [mq + np, nq] \cdot [r, s] = \\ &= [mqr + npr, nqs] = [mqs + nps, nqs] = \\ &= [mr, ns] + [pr, qs] = [m, n] [r, s] + [p, q] [r, s] \end{aligned}$$

Las igualdades anteriores son consecuencia de las definiciones de adición y multiplicación en  $\{[m, n]\}$  y del criterio de igualdad  $R$ , y nos demuestran que las clases siguientes son la misma:

$$([\mathbf{m}, \mathbf{n}] + [\mathbf{p}, \mathbf{q}]) [\mathbf{r}, \mathbf{s}] \equiv [\mathbf{m}, \mathbf{n}] [\mathbf{r}, \mathbf{s}] + [\mathbf{p}, \mathbf{q}] [\mathbf{r}, \mathbf{s}]$$

De todo lo anterior resulta:

Proposición 7.—La biyección  $I: \{[m, n]\}/R \longleftrightarrow \{m, n\}/R'$  es un isomorfismo de semicuerpos.

Se puede escribir también así:

$$I : \{[\mathbf{m}, \mathbf{n}]\} \longleftrightarrow + Q$$

#### Potencias en $+ Q$ . Subsemigrupos de cocientes.

Def. 8.—Definamos el conjunto  $+ Q_n$  así:

$$+ Q_n = \left\{ \frac{a}{b} \mid a, b \in S_n, b \neq 0 \right\}$$

Evidentemente,  $+ Q_n \subset + Q$  para todo  $n \in \mathbf{N}$ .

La correspondencia  $\frac{m}{n}$  definida en  $N$  por Def. 6 podemos extenderla también a una correspondencia de  $+Q$  en sí mismo de análoga manera a como lo hicimos allí.

Def. 9.—Dos elementos  $x, y \in +Q$  se corresponden por  $\frac{m}{n}$  si y solamente si  $x^m = y^n$ :

$$x \xrightarrow{\frac{m}{n}} y \iff x^m = y^n$$

Como en el caso de  $N$  se demuestra que la Def. 9 no depende del par  $(m, n)$ , sino de  $\frac{m}{n}$ .

Se verifica como en el caso mencionado la

*Proposición 8.*—Los conjuntos  $(+Q_j)_{j \in N}$  son subsemigrupos multiplicativos de  $+Q$ . Los  $\{+Q_i - \{0\}\}_{i \in N}$  son grupos. La correspondencia  $\frac{m}{n}$  con  $m \neq 0, n \neq 0$  es un isomorfismo de  $+Q_{n'}$  sobre  $+Q_{m'}$ .

El conjunto  $\left\{ \frac{m}{n} \right\}, n \neq 0$  es un semicuerpo isomorfo al  $+Q$ .

Comenzaremos por el tercer punto. Sean  $x, y$  elementos correspondientes por  $\frac{m}{n}$ . Por ser  $x, y \in +Q_n$  serán  $x = \frac{a}{b}, y = \frac{c}{d}$  con  $b \neq 0, d \neq 0$  y  $a, b, c, d \in N$ . Sean, además,  $a = \Pi a_i^{\alpha_i}, b = \Pi b_i^{\beta_i}, c = \Pi c_i^{\gamma_i}, d = \Pi d_i^{\delta_i}$  las descomposiciones en factores primos.

Si las fracciones son irreducibles, se obtienen sucesivamente:

$$x^m = y^n \iff \frac{a^m}{b^m} = \frac{c^n}{d^n} \Rightarrow a^m = c^n, b^m = d^n \Rightarrow$$

$$\Rightarrow \Pi a_i^{\alpha_i m} = \Pi c_i^{\gamma_i n}, \Pi b_i^{\beta_i m} = \Pi d_i^{\delta_i n}$$

de donde

$$a_i = c_i, b_i = d_i, \alpha_i m = \gamma_i n, \beta_i m = \delta_i n$$

Supongamos que  $m.c.d.(m, n) = h$  y  $m' = \frac{m}{h}, n' = \frac{n}{h}$ , con lo cual las dos últimas igualdades dan:

$$\alpha_i = n' k_i, \gamma_i = m' k_i, \beta_i = n' r_i, \delta_i = m' r_i$$

y, por tanto,

$$a, b \in S_{n'}, c, d \in S_{m'} \text{ y } \frac{a}{b} \in +Q_{n'} \quad \frac{c}{d} \in +Q_{m'}$$

$$\text{or. } \left(\frac{m}{n}\right) \subset Q_{n'} \quad \text{im. } \left(\frac{m}{n}\right) \subset Q_{m'}$$

Sean  $x, y$  ;  $z, t$  elementos correspondientes por  $\frac{m}{n}$

$$\left. \begin{array}{l} x \xrightarrow{\frac{m}{n}} y \Leftrightarrow x^m = y^n \\ z \xrightarrow{\quad} t \Leftrightarrow z^m = t^n \end{array} \right\} \Rightarrow (xz^m = (yt)^n \Leftrightarrow xz \xrightarrow{\frac{m}{n}} yt$$

Lo cual junto con lo anterior demuestra que si  $x, z \in +Q_{n'}$ , también  $xy \in +Q_{n'}$ , es decir, que los  $(+Q_j)_{j \in \mathbb{N}}$  son subsemigrupos multiplicativos de  $+Q$ , y además que  $\frac{m}{n}$  es un homomorfismo de  $+Q_{n'}$  en  $+Q_{m'}$ .

Sea  $\frac{c}{d} \in +Q_{m'}$ ; por tanto,  $\frac{c}{d} = \left(\frac{a}{b}\right)^{m'}$  y como

$$\left[\left(\frac{a}{b}\right)^{n'}\right]^m = \left[\left(\frac{a}{b}\right)^{m'}\right]^n$$

resulta que  $\frac{c}{d}$  tiene como único correspondiente por  $\frac{m}{n}$  el  $\left(\frac{a}{b}\right)^{n'} \in +Q_{n'}$

con lo que  $\frac{m}{n}$  es un isomorfismo de  $+Q_{n'}$  sobre  $+Q_{m'}$ .

Como la Def. 7 se puede extender a  $+Q$ , resulta que dado  $\frac{m}{n}$  con  $m \neq 0$  y  $n \neq 0$  el  $\frac{n}{m}$  es el inverso, lo cual demuestra la segunda parte.

De la misma Def. 7, extendida a  $+Q$ , resulta la cuarta parte de la proposición.

**Extensión a  $Q$  del concepto de potencia de exponente fraccionario.**— De análoga manera a la seguida en Def. 1 y Def. 9, podemos definir en  $Q$  la correspondencia  $[m, n]$ .

Def. 10.—Los números  $x$  e  $y$  pertenecientes a  $Q$  son correspondientes por  $[m, n]$  si y solamente si se verifica  $x^m = y^n$ .

$$x \xrightarrow{[m, n]} y \Leftrightarrow x^m = y^n \text{ para } x, y \in Q \text{ y } m, n \in \mathbb{N}.$$

Como en los casos citados, lo anterior lo podemos también escribir así:

$$x^m = y^n \Leftrightarrow y = [m, n](x) \Leftrightarrow y = x^{[m, n]} \Leftrightarrow y = \sqrt[n]{x^m}$$

Podemos también definir de manera análoga a la seguida en Def. 8 los subconjuntos  $(Q_j)_{j \in \mathbb{N}}$ .

Se verifica la

Proposición 9.—Los  $(Q_j)_{j \in \mathbb{N}}$  son subsemigrupos multiplicativos. Los  $\{Q_j - \{0\}\}_{j \in \mathbb{N}}$  son grupos. La correspondencia  $[m, n]$  conserva el producto siendo  $or[m, n] \subset Q_{n'}$  e  $im. [m, n] \subset Q_{m'}$ , pero en general  $[m, n]$  no es un homomorfismo.

La demostración es análoga a la seguida en la Proposición 8, por lo cual nos vamos a fijar únicamente en lo siguiente:

La igualdad

$$\left(a^{\alpha n'}\right)^m = \left(a^{\alpha m'}\right)^n \quad (17)$$

para  $a \in Q$  nos dice que

$$or. [m, n] \subset Q_{n'} \text{ e } im. [m, n] \subset Q_{m'}$$

La correspondencia  $[m, n]$  no es biunívoca en general, pues por (17) se ve que el hecho de que dos elementos sean o no correspondientes depende en parte de la paridad de  $m$  y  $n$ .

Fácilmente se deducen los cuatro casos siguientes:

1.º Si  $m$  y  $n$  son impares, la (17) nos da los correspondientes únicos  $a^{\alpha n'} \longleftrightarrow a^{\alpha m'}$  para  $a \in Q$ , ya que

$$\left(a^{\alpha n'}\right)^m = \left(a^{\alpha m'}\right)^n \iff a^{\alpha n'} \longrightarrow a^{\alpha m'}$$

2.º Si  $m$  es par y  $n$  es impar,

$$\left(a^{\alpha n'}\right)^m = \left(a^{\alpha m'}\right)^n \iff a^{\alpha n'} \longrightarrow a^{\alpha m'} \quad a \in +Q$$

$$\left(-a^{\alpha n'}\right)^m = \left(a^{\alpha m'}\right)^n \iff -a^{\alpha n'} \longrightarrow a^{\alpha m'} \quad a \in +Q$$

3.º Si  $m$  es impar y  $n$  par,

$$\left(a^{\alpha n'}\right)^m = \left(a^{\alpha m'}\right)^n \iff a^{\alpha n'} \longrightarrow a^{\alpha m'} \quad a \in +Q$$

$$\left(a^{\alpha n'}\right)^m = \left(-a^{\alpha m'}\right)^n \iff a^{\alpha n'} \longrightarrow -a^{\alpha m'} \quad a \in +Q$$

4.º Si  $m$  y  $n$  son pares,

$$\left(a^{\alpha n'}\right)^m = \left(a^{\alpha m'}\right)^n \iff a^{\alpha n'} \longrightarrow a^{\alpha m'}$$

$$\left(-a^{\alpha n'}\right)^m = \left(a^{\alpha m'}\right)^n \iff -a^{\alpha n'} \longrightarrow a^{\alpha m'}$$

$$\left(a^{\alpha n'}\right)^m = \left(-a^{\alpha m'}\right)^n \iff a^{\alpha n'} \longrightarrow -a^{\alpha m'}$$

$$\left(-a^{\alpha n'}\right)^m = \left(-a^{\alpha m'}\right)^n \iff -a^{\alpha n'} \longrightarrow -a^{\alpha m'}$$

En el primer caso,  $[m, n]$  es un isomorfismo de  $Q_{n'}$  sobre  $Q_{m'}$ .

En el segundo caso,  $[m, n]$  es un homomorfismo de  $Q_{n'}$  sobre  $+ Q_{m'}$  cuyo núcleo es  $\{-1, +1\}$ .

En el tercer caso,  $[m, n]$  es la correspondencia inversa de un homomorfismo análogo al del segundo caso.

En el cuarto caso,  $[m, n]$  es una correspondencia tal, que si hacemos clases en  $Q_{n'}$  y  $Q_{m'}$  poniendo en la misma clase  $\{a^{\alpha n'}, -a^{\alpha n'}\}$  y  $\{a^{\alpha m'}, -a^{\alpha m'}\}$  puede extenderse  $[m, n]$  a un isomorfismo entre los conjuntos de clases que no son otros que los  $+ Q_{n'}$  y  $+ Q_{m'}$ , respectivamente nte.

*Relación de igualdad en el conjunto de correspondencias  $\{[m, n]\}$ .* El análisis hecho en el punto anterior nos lleva a establecer la relación  $R''$  en  $\{[m, n]\}$ .

Def. 11.

$$[m, n] R'' [p, q] \Leftrightarrow mq = np \quad , \quad m \equiv p(2) \quad , \quad n \equiv q(2)$$

La relación  $R''$  es una relación de igualdad, como se puede comprobar fácilmente.

Proposición 10.—Si  $[m, n] R'' [p, q]$  se verifica que ambas correspondencias son la misma para todos los  $x \in Q_{n'} \cap Q_{q'}$ .

En efecto, sean  $x$  e  $y$  elementos correspondientes por ambas  $[m, n]$  y  $[p, q]$ . Se verifica por ello:

$$x^m = y^n \quad x^p = y^q \Rightarrow x^{mq} = x^{np} \Rightarrow mq = np$$

Como si  $(\pm x)^m = (\pm y)^n$ , también  $(\pm x)^p = (\pm y)^q$  resulta que  $m \equiv p(2)$ ,  $n \equiv q(2)$ .

Recíprocamente, supongamos que  $m \equiv p(2)$  y  $n \equiv q(2)$  y sean  $x, y$  un par de elementos correspondientes por  $[m, n]$  y  $x, z$  un par de correspondientes por  $[p, q]$ , se verifica:

$$x^m = y^n \quad x^p = z^q \Rightarrow x^{mq} = y^{nq}, \quad x^{pn} = z^{qn} \Rightarrow y^{nq} = z^{nq} \Rightarrow y = \pm z$$

pero como  $m \equiv p(2)$   $x^m$  y  $x^p$  tienen el mismo signo y, por tanto,  $y^n$  y  $z^q$  también tendrán el mismo signo, luego al ser  $n \equiv q(2)$  resulta que se puede tomar  $z = y$ . y en general,

imagen de  $x$  por  $[m, n]$  es la misma que imagen de  $x$  por  $[p, q]$ .

De la misma manera se prueba que si los pares  $x, y$  y  $t, y$  son correspondientes por  $[m, n]$  y  $[p, q]$ , respectivamente, se puede tomar  $x = t$ , y en general,

original de  $y$  por  $[m, n]$  es el mismo que original de  $y$  por  $[p, q]$ .

De lo anterior se deduce la imposibilidad de definir la potencia de base un número racional y exponente un número racional positivo.

Así, por ejemplo, las fracciones (4, 6) y (2, 3) son representantes del mismo número racional, no obstante de lo cual

$$8 \xleftrightarrow{[4, 6]} -4 \iff -4 = \sqrt[6]{8^4}$$

y, sin embargo, no son correspondientes por [2, 3], ya que  $8^2 \neq (-4)^3$ .

La relación de igualdad  $R''$  nos permite obtener el conjunto cociente  $\{[m, n]\}/R''$ , con el cual, a su vez, podemos definir en  $Q$  la potencia de base  $x \in Q$  y exponente  $[m, n] \in \{[m, n]\}/R''$ .

Def. 12.  $x^{[m, n]} = x^{[m, n]}$  siendo  $[m, n] \in [m, n]$ .

Evidentemente  $x \in Q_{n'}$  siendo  $n'$  el menor denominador de las fracciones de la clase  $[m, n]$ .

De acuerdo con los cuatro casos señalados en el punto anterior, no siempre existe  $x^{[m, n]}$  para  $x \in Q_{n'}$  y, en caso de existir, no siempre es único.

Como al sumar y multiplicar congruencias módulo 2 resultan congruencias módulo 2, si definimos la adición y multiplicación en  $[m, n]$  de la misma manera que en Def. 9 resulta.

Proposición 10.—El conjunto cociente  $\{[m, n]\}/R''$  es un semicuerpo. La correspondencia  $i \cdot \{[m, n]\}/R'' \longrightarrow + Q$ , tal que

$i [m, n] = \frac{m}{n}$ , es un homomorfismo de semicuerpos cuyo núcleo es  $\{[0, 1], [0, 2]\}$ .

Las dos primeras partes son análogas a las proposiciones 7 y 8. Si  $0 \in + Q$  y suponemos que  $i([m, n]) = 0$  ha de ser  $[m, n]$  de las formas  $[0, 1]$  ó  $[0, 2]$ , con lo que queda demostrada la última parte.

Notas.—1.<sup>a</sup> Si en la Def. 1. hubiésemos considerado  $m$  y  $n$  enteros, de una manera análoga a la seguida, se habrían obtenido las definiciones y propiedades de las potencias de exponente fraccionario, tanto positivas como negativas.

2.<sup>a</sup> Las propiedades de las potencias estudiadas en este trabajo se pueden ampliar a estructuras algebraicas más generales, con la condición de ser dichas estructuras de factorización única.